

Agroindustrias San Jacinto S.A.A. y Subsidiaria

INFORMACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA INTERMEDIA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 (No Auditado), 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Auditado)
Y POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS AL
30 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 (No Auditado) Y 2017 (No Auditado)

S/ = Sol

US\$ = Dólar estadounidense

AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S.A.A Y SUBSIDIARIA

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
Información financiera consolidada intermedia al 30 de septiembre de 2018 (No auditada) y 31 de diciembre 2017 (Auditado) y por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre del 2018 (No Auditado) y 2017 (No Auditado)	
Estado consolidado de Situación Financiera	3
Estado consolidado de resultados	4
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	5
Estado consolidado de flujo de efectivo	6
Notas a los Estados Financieros consolidados	7-26

AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S.A.A.

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 30 de septiembre del 2018 (no auditado) y al 31 de Diciembre de 2017 (auditado)

	<u>Nota</u>	<u>30.09.2018</u>	<u>31.12.2017</u>		<u>Nota</u>	<u>30.09.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
		<u>S/000</u>	<u>S/000</u>			<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
ACTIVOS CORRIENTES				PASIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	4,338	4,782	Obligaciones financieras	11	23,133	-
Cuentas por cobrar comerciales,neto			-	Cuentas por pagar comerciales			
Terceros	5	1,101	910	Terceros	12	24,463	21,953
Entidades relacionadas	6	306	433	Entidades relacionadas	6	7,758	3,709
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	6	42	94	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6	12,208	21,730
Otras cuentas por cobrar,neto	7	6,597	4,716	Provisión por beneficios a los empleados		4,530	5,632
Inventarios, neto	8	28,442	25,851	Otras cuentas por pagar	13	2,493	3,024
Activos biológicos	9	55,295	48,437	Provisiones	14	9,263	9,648
Activo por impuesto a las ganancias		4,937	2,111	Total pasivos corrientes		<u>83,848</u>	<u>65,696</u>
Gastos pagados por anticipado		881	1,141				
Total activos corrientes		<u>101,939</u>	<u>88,475</u>	PASIVOS NO CORRIENTES			
ACTIVOS NO CORRIENTES				Otras cuentas por pagar a entidades relacionadas	6	72,286	73,257
Cuentas por Cobrar comerciales terceros	6	2,344	2,327	Otras cuentas por pagar	13	105	104
Inversiones financieras		41	146	Pasivos por impuestos a las ganancias diferidas		29,884	28,831
Propiedades,planta y equipo, neto	10	424,431	426,599	Total pasivos no corrientes		<u>102,275</u>	<u>102,192</u>
Activo por impuesto a las ganancias		3	-	Total pasivos		<u>186,123</u>	<u>167,888</u>
Activos intangibles,neto		562	691	PATRIMONIO			
Total activos no corrientes		<u>427,381</u>	<u>429,763</u>	Capital social	16	284,533	284,533
TOTAL		<u>529,320</u>	<u>518,238</u>	Reserva legal		18,120	17,765
				Resultados acumulados		40,544	48,052
				Total patrimonio		<u>343,197</u>	<u>350,350</u>
				TOTAL		<u>529,320</u>	<u>518,238</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S.A.A

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los periodos de nueve meses terminados a Septiembre 2018 (no auditado) y 2017 (no auditado)

	Nota	Por el trimestre de julio a septiembre		Por los nueve meses de enero a Septiembre	
		2018	2017	2018	2017
		S/000	S/000	S/000	S/000
Ingreso de actividades ordinarias		34,258	33,129	100,938	131,997
Costo de ventas		(36,238)	(45,670)	(102,810)	(142,555)
Pérdida (Ganancia) bruta		(1,980)	(12,541)	(1,872)	(10,558)
Gastos de operación					
Gastos de venta y distribución		(141)	(174)	(435)	(455)
Gastos de administración		(2,766)	(3,090)	(9,650)	(16,558)
Otros ingresos operativos		2,266	12,484	12,704	36,416
Otros gastos operativos		(2)	(1,424)	(1,720)	(5,008)
Pérdida (Ganancia) por actividad de operación		(2,623)	(4,745)	(973)	3,837
Otros ingresos (gastos):					
Ingresos financieros		115	30	146	178
Gastos financieros		(1,225)	(1,223)	(3,572)	(3,148)
Inversiones en subsidiarias		(1)	-	(145)	-
Diferencia de cambio, neta		(208)	(181)	(459)	1,322
		(1,319)	(1,374)	(4,030)	(1,648)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		(3,942)	(6,119)	(5,003)	2,189
Gasto por impuesto a las ganancias	17	2,016	2,598	(1,050)	(1,005)
Resultado neto del periodo		(1,926)	(3,521)	(6,053)	1,184
Pérdida (Ganancia) básica y diluida por acción		(0.021)	0.28	(0.213)	0.042

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S.A.A.

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el periodo de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de 2018 y 2017

	Capital social emitido	Otras reservas de capital	Resultados acumulados	Total patrimonio
	S/000	S/000	S/000	S/000
Saldos al 01 de enero de 2017	284,533	13,103	56,492	354,128
Dividendos por pagar	-	-	(4,000)	(4,000)
Resultado integral del ejercicio	-	-	1,184	1,184
Transferencia a reserva legal	-	4,662	(4,662)	-
Saldos al 30 de Septiembre de 2017	<u>284,533</u>	<u>17,765</u>	<u>49,014</u>	<u>351,312</u>
Saldos al 01 de enero de 2018	284,533	17,765	48,052	350,350
Dividendos por pagar	-	-	(1,100)	(1,100)
Resultado integral del ejercicio	-	-	(6,053)	(6,053)
Transferencia a reserva legal	-	355	(355)	-
Saldos al 30 de Septiembre de 2018	<u>284,533</u>	<u>18,120</u>	<u>40,544</u>	<u>343,197</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S.A.A.
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre del 2018 (no auditado) y 2017 (no auditado)

	Al 30 de septiembre del 2018	Al 30 de septiembre del 2017
	S/000	S/000
ACTIVIDADES DE OPERACION		
Cobranza por venta de bienes y servicios	115,550	157,570
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	-	
Pago de proveedores de bienes y servicios	(71,838)	(96,582)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(30,400)	(37,046)
Impuesto a las ganancias	(3,999)	(10,664)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad	(1,726)	(4,307)
Flujos de efectivo y equivalentes de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de operación	<u>7,587</u>	<u>8,971</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Cobros por venta de propiedades, planta, planta productora y equipo	52	-
Préstamos otorgados a partes relacionadas	-	(20,401)
Préstamos cobrados a partes relacionadas	22	20,619
Intereses cobrados a partes relacionadas	-	-
Pagos por compra de propiedades, planta y equipo	(15,338)	(3,508)
Pagos por compra de activos intangibles	(32)	(71)
Flujos de efectivo y equivalentes de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de inversión	<u>(15,296)</u>	<u>(3,361)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obtención de Préstamos de Corto Plazo	23,000	62,128
Préstamos pagados a partes relacionadas	(60,810)	(56,401)
Préstamos recibidos de partes relacionadas	47,555	
Intereses pagados a partes relacionadas	(1,374)	(6,007)
Dividendos pagados	(1,100)	(3,921)
Otros cobros(pagos) relativos a actividades de financiamiento	-	-
Flujos de efectivo y equivalentes de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de financiamiento	<u>7,271</u>	<u>(4,201)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalente de efectivo	(438)	1,409
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	4,782	3,489
Diferencia en cambio del efectivo y equivalente de efectivo	(6)	(1)
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>4,338</u>	<u>4,897</u>
Transacciones que no representan flujo de efectivo		
Compra de propiedades, planta, planta productora y equipo	3,329	-

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S.A.A. Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 (no auditado) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Auditado)
(Expresados en miles de soles (S/000))

1. INFORMACIÓN GENERAL

(a) Antecedentes:

Agroindustrias San Jacinto S.A.A (en adelante la Compañía), es una subsidiaria indirecta de Clarcrest Investments S.A domiciliada en Panamá y última empresa controlante a través de Corporación Azucarera del Perú S.A. que posee el 82.76% de su capital social emitido. La Compañía se constituyó en el Perú el 6 de noviembre de 1992. Su domicilio legal está ubicado en la localidad de San Jacinto, Distrito de Nepeña, provincia de Santa, departamento de Ancash, región Chavín. La Compañía forma parte de un grupo económico compuesto por más de 50 empresas, el mismo que está dividido en cuatro líneas de negocios: alimentos, cementos, papeles, cartones y agroindustria.

La Compañía es una sociedad anónima abierta que cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Lima.

(b) Actividad económica

La actividad económica de la Compañía consiste en el cultivo e industrialización de la caña de azúcar y otros cultivos, así como la comercialización de los productos y subproductos derivados de su actividad principal.

Los terrenos están ubicados en el departamento de Ancash, ámbito territorial de San Jacinto, Huacatambo, Capellanía, Cerro Blanco, San José, La Capilla, Motocachy, Macacona y comprenden un área total de 12,209 hectáreas de los cuales 7,924 hectáreas están destinadas para cultivo de caña de azúcar (8,500 hectáreas en diciembre 2017) y 371 hectáreas para otros cultivos frutales (371 hectáreas para el 2017).

La Compañía y su subsidiaria, en su conjunto, son denominadas en adelante “el Grupo”. Los estados financieros consolidados del Grupo incluyen las cuentas de Agroindustrias San Jacinto S.A.A. y su subsidiaria Agrosanjacinto S.A.C. al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

(b.1) Subsidiaria

Agroindustria San Jacinto S.A.A. posee el 99.97% del capital social su subsidiaria Agrosanjacinto S.A.C., la cual se constituyó el 4 de abril de 2016 en Perú en el departamento de La Libertad, iniciando operaciones en junio del 2016 y su domicilio es San Jacinto, distrito de Nepeña, provincia de Santa, departamento de Ancash, región Chavín, Perú. Su actividad principal es dedicarse al cultivo, empaque, conservación, transformación y/o industrialización de productos agrícolas; así como la comercialización, tanto en el mercado interno como externo, de los productos y subproductos derivados de dichas actividades, incluyendo, pero sin limitarse a la producción y comercialización de mango, palta, entre otros.

(c) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados por los meses terminados el 30 de septiembre del 2018, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera han sido emitidos con la autorización de la Gerencia con fecha 15 de noviembre del 2018.

Los estados financieros consolidados por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas con fecha 27 de febrero del 2018.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados intermedios, son los mismos que han sido aplicados en los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2017, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros consolidados intermedios no auditados del Grupo adjuntos han sido preparados y presentados de conformidad con lo establecido en la NIC 34 – “Información Financiera Intermedia” emitida por el International Accounting Standards Board (“IASB”), en adelante (“NIIF”) vigentes al 30 de septiembre del 2018 y 31 de diciembre de 2017, así como de acuerdo con lo previsto en el párrafo 19 de la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Gerencia del Grupo y su subsidiaria, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y vigentes a las fechas de los estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los activos biológicos que se registran a su valor razonable. Los estados financieros consolidados se presentan en miles de Soles (moneda funcional y de presentación), excepto cuando se indique lo contrario.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC’s revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2018.

2.2. Bases de consolidación –

Los estados financieros consolidados intermedios incluyen los estados financieros del Grupo y de la Subsidiaria en las que ejerce control para todos los ejercicios presentados. El control se obtiene cuando la Compañía está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última. Específicamente la Compañía controla una entidad receptora de la inversión si y sólo si tiene:

- Poder sobre la entidad receptora de la inversión; es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma,
- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

Por lo general, se presume que una mayoría de votos o derechos similares de la entidad receptora de la inversión otorgan el control sobre dicha entidad. La Compañía considera

todos los hechos y circunstancias pertinentes a fin de evaluar si tiene o no el poder sobre dicha entidad, lo que incluye:

- El acuerdo contractual entre la Compañía y los otros tenedores de voto de la entidad receptora de la inversión.
- Los derechos que surjan de otros acuerdos contractuales.
- Los derechos de voto del inversor, sus derechos potenciales de voto o una combinación de ambos.

La Compañía evalúa nuevamente si tiene o no el control sobre una entidad receptora de la inversión y si los hechos y las circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los tres elementos de control arriba descritos. La consolidación de una subsidiaria empieza cuando la Compañía obtiene control sobre la misma y deja de ser consolidada desde la fecha en que cesa dicho control.

Un cambio en la participación de una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción patrimonial.

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo.

Los estados financieros consolidados intermedios del Grupo no incluyen toda la información y revelaciones requeridos en los estados financieros anuales y deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados anuales auditados de San Jacinto S.A.A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2017.

2.2 Nuevas normas contables, interpretaciones y modificaciones

Algunas nuevas normas contables y modificaciones se aplican por primera vez en el 2018. Sin embargo, no afectan de manera significativa o afectación baja a los estados financieros consolidados intermedios del Grupo ni a los estados financieros consolidados anuales. A continuación, para fines informativos, se incluye un resumen de las nuevas normas que tienen relación con el Grupo:

- NIIF 9 "Instrumentos financieros"

En Julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" en reemplazo de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición" y de todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma establece principalmente que (i) para clasificar y medir los activos financieros se utilice el modelo de negocio considerando las características de los flujos de efectivo contractuales involucrados; (ii) las variaciones en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se reconocerán en resultados, excepto la porción que se atribuya a la variación en el riesgo crediticio propio, la cual se reconocerá en otros resultados integrales a menos que se genere una asimetría contable significativa en resultados; (iii) el deterioro del valor de los activos financieros se calcule y registre bajo un modelo de pérdidas crediticias esperadas (no incurridas, modelo de la NIC 39); y (iv) se utilicen los criterios de la Gerencia para la gestión de riesgos al evaluar la efectividad de las coberturas contables, eliminando el uso del rango de 80 y 125 por ciento. La NIIF 9 es efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero del 2018.

El Grupo planea adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida y, desde el último semestre de 2017, viene realizando una evaluación de los impactos de la NIIF 9.

(a) Clasificación y medición -

El Grupo no espera un impacto significativo en el estado de situación financiera o en el estado de patrimonio neto al aplicar los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9.

Los préstamos y cuentas por cobrar comerciales se mantienen para cobrar los flujos de efectivo contractuales y se espera que generen flujos de efectivo que representen únicamente pagos de capital e intereses. El Grupo analizó las características contractuales de los flujos de efectivo de esos instrumentos y concluyó que cumplen con los criterios de medición del costo amortizado según la NIIF 9. Por lo tanto, no se requiere reclasificación para estos.

(b) Deterioro -

La NIIF 9 requiere que el Grupo registre las pérdidas crediticias esperadas en todos sus instrumentos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar comerciales, ya sea por 12 meses o a lo largo de la vida del instrumento.

(c) Contabilidad de cobertura -

El Grupo no mantiene relaciones de cobertura existentes actualmente. En este sentido, la aplicación de los requisitos de cobertura de la NIIF 9 no tendrá impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a cambios derivados de la información adicional razonable y sustentable que se pondrá a disposición del Grupo en el año 2018, cuando adopte la NIIF 9. De la evaluación inicial, el potencial impacto que podría generar se relaciona con el cambio del modelo de determinación de pérdidas incurridas a un modelo de pérdidas crediticias esperadas. Los otros aspectos de la NIIF 9, no se espera que tengan un impacto en la Compañía.

- *NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con clientes"*

Esta norma sustituirá a todas las NIIF relacionadas al reconocimiento de ingresos y se aplicará a todos los ingresos derivados de contratos con clientes, a menos que dichos contratos estén dentro del alcance de otras normas, como la NIC 17 "Arrendamientos" (a la NIIF 16 "Arrendamientos", una vez que sea de aplicación).

La NIIF 15 describe los principios que una entidad debe aplicar al medir y reconocer los ingresos. El principio central es que una entidad reconocerá los ingresos en una cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho al transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 se deben aplicar utilizando un modelo de cinco pasos: (i) Identificar el o los contratos con un cliente, (ii) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato, (iii) Determinar el precio de la transacción, (iv) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño en el contrato y (v) Reconocer los ingresos cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.

Como resultado de su evaluación, el Grupo estima que el impacto de la NIIF 15 para sus ingresos provenientes de la venta de la caña de azúcar y sus derivados será bajo, a consecuencia de lo siguiente:

- i. Determinación de elementos variables que afecten el precio de la transacción (penalizaciones por volumen de abastecimiento de azúcar y ajustes al precio por la calidad de la azúcar destinada a la exportación)
- ii. Potenciales modificaciones en el momento del reconocimiento de ingresos:
 - Tomando como criterio la entrega física de la azúcar, en el caso de ventas locales; y,
 - En la oportunidad en que el distribuidor realice la venta, bajo la modalidad de consignación, en el caso de la exportación de las frutas.
- iii. Costos del contrato que podrían presentarse como parte del costo de venta de los productos (como es el caso del transporte de la mercadería al punto de destino de los clientes).

Esta nueva norma derogará todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los

ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente. El Grupo adoptará la nueva norma en la fecha efectiva requerida, para lo cual, durante el año 2017, la Compañía inició el proceso de evaluación detallada de los impactos de la NIIF 15. Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible. A la fecha de este informe, aun se vienen revisando los factores cualitativos de los procesos relacionados, pero aún se encuentran pendiente de cuantificar tales efectos. En este sentido, el Grupo espera que los posibles impactos, si los hubiera, serían reconocidos en sus estados financieros al momento de adoptar esta nueva norma.

Asimismo, como resultado de la aplicación de los nuevos conceptos que plantea la NIIF 15, el Grupo requerirá efectuar ciertos cambios a los procesos internos y a los sistemas actuales para dar continuidad a la aplicación de la norma.

- *NIIF 1 "Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera":*

Se eliminan las exenciones de los párrafos E3 a E7 de la NIIF 1 debido a que ya cumplieron su propósito. Dicha modificación es efectiva en o a partir del 1 de enero de 2018.

- *NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos":*

Se aclara que la medición de las participadas a valor razonable a través de resultados es una opción de inversión por inversión. Dicha modificación debe aplicarse retrospectivamente en o a partir del 1 de enero de 2018. Su aplicación anticipada es permitida y debe revelarse.

- *CINIIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones anticipadas"*

La interpretación aclara que al determinar el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso (o parte del mismo), relacionado con la baja de un activo a pasivo no monetario relacionado con una contraprestación anticipada, la fecha de la transacción es la fecha en la que la entidad reconoce inicialmente el activo o pasivo no monetario resultante de la contraprestación anticipada. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, la entidad debe determinar una fecha de transacción para cada pago o recibo de la contraprestación anticipada.

Las entidades deben aplicar la interpretación de forma retrospectiva. Sin embargo, alternativamente una entidad puede aplicar la interpretación de forma prospectiva a todos los activos, gastos e ingresos dentro del alcance, que se reconocen inicialmente en o después de: (i) el inicio del primer periodo anual en el que la entidad aplique primero la interpretación, (ii) al inicio de un periodo anual anterior, presentado como información comparativa en los estados financieros en el que la entidad aplique primero la interpretación. Esta norma estará vigente para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. La aplicación temprana de esta interpretación está permitida y debe revelarse.

El Grupo ha efectuado una evaluación y concluyó que no se presentaran efectos materiales en los estados financieros separados por la aplicación de esta norma.

2.3 Normas Internacionales emitidas no vigentes

El Grupo decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 30 de septiembre de 2018:

- Modificaciones a la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", el IASB ha diferido la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.
- NIIF 16 "Arrendamientos", efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019.
- CINIIF 23 "La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias" - es efectiva a partir ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2019.

El Grupo está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si las hubiere, en sus estados financieros separados, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros consolidados.

(a) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos –

La preparación de los estados financieros consolidados intermedios siguiendo Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la Gerencia del Grupo utilice juicios, estimaciones y supuestos para determinar los montos reportados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros consolidados intermedios.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias.

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados intermedios; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados intermedios. La Gerencia del Grupo no espera que las variaciones, si hubieran, tenga un efecto material sobre los estados financieros consolidados intermedios.

Las principales áreas de incertidumbre vinculadas a las estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros consolidados intermedios son:

- (i) Vida útil y valor recuperable de los activos no financieros
- (ii) Provisiones
- (iii) Impuesto a las ganancias corriente y diferido
- (iv) Reconocimiento de ingresos
- (v) Deterioro de cuentas por cobrar
- (vi) Valor neto de realización

3. REESTRUCTURACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Gerencia de la compañía llevó a cabo la revisión del tratamiento por los costos incurridos por paradas de planta por mantenimientos programados, el cual consiste en dejar el activo en condiciones óptimas para el proceso productivo, en estos mantenimientos se reparan o se reemplazan todas las piezas del activo sometidas a desgaste y se pretende asegurar un tiempo de buen funcionamiento fijado con anticipación y se realiza en periodos en los cuales la Unidad Agrícola se ve forzada a detener la producción de su planta agroindustrial, que mayormente se ejecuta en intervalos de un año ,en dicha revisión se concluyó considerar estos costos como parte del activo fijo, de acuerdo a lo establecido por la NIC 16 ya que este mantenimiento garantiza mayor vida útil del activo o grupo de activos, este cambio se observa en la nota 10, en la columna : Mantenimiento mayor, por lo tanto los estados financieros consolidados al 31 de diciembre 2017 y al 1 de enero de 2016 han sido reestructurados, de acuerdo con lo requerido por la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”, con el objeto de dar efecto a la aplicación de los cambios en la presentación y valuación de los estados financieros consolidados.

La adopción de los cambios requirió ajustes al estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 (las partidas que no se vieron afectadas por el cambio no han sido incluidas):

Impacto en Estado de Situación Financiera:

	Previamente reportado	Ajuste en cuentas de balance	Reestructurado
	31.12.2017	31.12.2017	31.12.2017
	S/000	S/000	S/000
Inventarios, neto	26,001	(150)	25,851
Activo fijo, neto	424,256	2,343	426,599
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	29,160	(329)	28,831
Resultados acumulados	45,530	2,522	48,052

Impacto en Resultados:

	Previamente reportado	Ajuste en resultados	Reestructurado
	30.09.2017	30.09.2017	30.09.2017
	S/000	S/000	S/000
Costo de ventas	(142,674)	119	(142,555)
Utilidad (pérdida) bruta	(10,677)	119	(10,558)
Gastos de ventas y distribución	(5,394)	4,939	(455)
Ganancia por actividad de operación	3,718	119	3,837
Ganancia antes del impuesto a la renta	2,070	119	2,189
Gasto por impuesto a la renta	(1,023)	18	(1,005)
Resultado neto del período	1,047	137	1,184
Ganancia básica por acción	0.037	0.005	0.042

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

	30.09.2018	31.12.2017
	S/000	S/000
Fondo fijo	65	26
Cuentas corrientes	4,273	4,756
Total	4,338	4,782

El efectivo en caja y bancos comprende principalmente las cuentas corrientes bancarias y los saldos en bancos locales en soles y dólares estadounidenses que son de libre disponibilidad y el saldo en la cuenta de detracciones en el banco de la nación, cuenta que se dispone para cancelar impuestos administrados por la administración tributaria.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

	30.09.2018	31.12.2017
	S/000	S/000
Facturas	1,533	1,342
Estimación por deterioro	(432)	(432)
Total	1,101	910

Las cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

Al 30 de septiembre del 2018, la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales vigentes de S/1,044 mil (S/. 856 al 31 de diciembre de 2017).

Al 30 de septiembre de 2018, la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales vencidas, pero no deterioradas por (miles) S/57 (S/54 al 31 de diciembre de 2017) ya que están vinculadas con clientes por los que se ha determinado, sobre la base de información histórica, que no reflejan índices de incumplimiento.

Las cuentas por cobrar comerciales deterioradas por (miles) S/432 al 30 de septiembre del 2018 y al 31 de diciembre 2017, principalmente se relacionan con clientes que atraviesan dificultades económicas.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación para deterioro de cuentas por cobrar al 30 de septiembre del 2018 y al 31 de diciembre del 2017 cubre adecuadamente el riesgo de crédito de las partidas deterioradas.

En el proceso de la estimación para deterioro de cuentas por cobrar, la Gerencia evalúa las condiciones del mercado y realiza un análisis sobre la antigüedad de las cuentas por cobrar.

6. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

(a) El saldo de las cuentas por cobrar y por pagar se resume como sigue:

	<u>30.09.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Cuentas por cobrar comerciales		
Otras entidades relacionadas	306	433
Total	<u>306</u>	<u>433</u>
Otras cuentas por cobrar		
Controladora	1	1
Otras entidades relacionadas	41	93
Total	<u>42</u>	<u>94</u>
cuentas por cobrar comerciales a Largo Plazo		
Otras entidades relacionadas	2,344	2,327
Total	<u>2,344</u>	<u>2,327</u>
Cuentas por pagar comerciales		
Controladora	1,166	333
Otras entidades relacionadas	6,592	3,376
Total	<u>7,758</u>	<u>3,709</u>
Otras cuentas por pagar		
Controladora	10,175	17,410
Otras entidades relacionadas	2,033	4,320
Total	<u>12,208</u>	<u>21,730</u>
Cuentas por pagar a largo plazo		
Controladora	53,105	46,415
Otras entidades relacionadas	19,181	26,842
Total	<u>72,286</u>	<u>73,257</u>

Los saldos comerciales por cobrar y por pagar con entidades relacionadas son de vencimiento corriente (a excepción de Tableros Peruanos S.A.), no tienen garantías específicas y no devengan intereses. La evaluación de la cobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales se lleva a cabo al cierre de cada período, la que consiste en el examen de la situación financiera de las entidades relacionadas y del mercado en el que operan. Al 30 de septiembre del 2018, la gerencia estima que recuperará los saldos por cobrar a sus entidades relacionadas por lo que a la fecha de los estados financieros consolidados no han registrado ninguna estimación para deterioro.

- (b) Las principales transacciones del Grupo con sus entidades relacionadas fueron como sigue:

	Compras		Ventas		Ingresos por intereses		Gastos por intereses	
	30.09.2018	30.09.2017	30.09.2018	30.09.2017	30.09.2018	30.09.2017	30.09.2018	30.09.2017
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Controladora	2,612	3,047	-	97	-	54	2,672	142
Otras entidades relacionadas	4,476	2,714	542	404	-	-	761	2,930
Total	<u>7,088</u>	<u>5,761</u>	<u>542</u>	<u>501</u>	<u>-</u>	<u>54</u>	<u>3,433</u>	<u>3,072</u>

- (a) Préstamos otorgados y recibidos de entidades relacionadas

Los préstamos con entidades relacionadas han sido destinados a cancelar obligaciones de capital de trabajo.

El préstamo con Cartavio devenga intereses a largo plazo en dólares a una tasa de 4.33% anual (4.33% al 31 de diciembre del 2017)

El préstamo con Corporación azucarera del Perú S.A. devenga intereses en soles a corto y largo plazo. En corto plazo devengan a una tasa de interés entre 2% a 5% anual (entre 6% y 7% al 31 de diciembre del 2017) y en largo plazo a una tasa de interés entre 4% a 6% anual (entre 4% a 6% anual al 31 de diciembre del 2017).

El préstamo con Casa Grande es en dólares y de vencimiento no corriente a una tasa de 4.33% anual (entre 4% y 7% al 31 de diciembre del 2017).

- (b) Garantías

Al 30 de septiembre del 2018 y al 31 de diciembre del 2017, la Compañía otorgó garantía de manera íntegra, incondicional e irrevocable por la obligación asumida por su matriz Corporación Azucarera del Perú S.A. en relación con la emisión de los bonos corporativos. Asimismo, al 31 de diciembre de 2017 la Compañía garantiza al cien por ciento de los bonos locales emitidos por su matriz Corporación Azucarera del Perú S.A., el cual asciende a S/295,000. Asimismo, al 30 de septiembre de 2018, la Compañía mantiene cartas fianzas a favor de entidades bancarias por \$/253,000 (\$134,000 al 31 de diciembre de 2017).

- (c) Remuneración a personal clave:

El personal clave incluye los servicios gerenciales y el de personal gerencial. La remuneración al personal de gerencia y los servicios gerenciales ascendieron (en miles) S/2,941 en el año 2018 (S/ 2,699 en el año 2017). La compañía no otorga beneficios de largo plazo a su personal gerencial clave.

(d) Valor razonable

El valor razonable de las cuentas por pagar a largo plazo es el siguiente:

	Valor en libros		Valor razonable	
	30.09.2018	31.12.2017	30.09.2018	30.12.2017
Otras cuentas por cobrar	2,344	2,327	2,045	2,578
Otras cuentas por pagar	<u>72,286</u>	<u>73,257</u>	<u>73,240</u>	<u>71,211</u>

Al 30 de septiembre del 2018, los valores razonables del financiamiento con relacionadas, se han determinado sobre la tasa de los flujos de caja proyectados descontados empleando las tasas de interés de 4.70% y 4.05% en soles y dólares estadounidenses, respectivamente (6.48% y 5.18% en soles y dólares estadounidenses, respectivamente al 31 de diciembre de 2017) que representa la tasa de interés de mercado para operaciones similares.

Este valor razonable estaría calificado como Nivel 3 debido a que la medición corresponde a variables que no están basadas en datos de mercado observables.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Este rubro comprende:

	30.09.2018	31.12.2017
	S/000	S/000
Activo financiero		
Cuentas por cobrar a cañicultores	1,844	1,510
Reclamos a instituciones públicas	1,826	965
Reclamos a terceros	575	464
Préstamos al personal	85	90
Entrega a rendir cuenta	143	497
Diversas	305	239
Cuentas de cobranza dudosa	2,614	2,622
Estimación por deterioro	(2,614)	(2,622)
Subtotal	<u>4,778</u>	<u>3,765</u>
Activo no financiero		
IGV saldo a favor	1,819	951
Subtotal	<u>1,819</u>	<u>951</u>
Total	<u><u>6,597</u></u>	<u><u>4,716</u></u>

Las otras cuentas por cobrar no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

8. INVENTARIOS, NETO

Este rubro comprende:

	<u>30.09.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Productos terminados	11,011	7,645
Sub productos	489	731
Productos en proceso	329	97
Envases y embalajes	670	715
Materia Prima	268	-
Repuestos	10,904	11,046
Fertilizantes e insumos agrícolas	652	1,126
Combustibles, lubricantes y otros suministros	5,487	5,440
Otros suministros	280	308
Existencias por recibir	760	1,152
Existencias pecuarias	10	9
Estimación por desvalorización	<u>(2,418)</u>	<u>(2,418)</u>
	<u>28,442</u>	<u>25,851</u>

El movimiento de la estimación para desvalorización de existencias al 30 de septiembre del 2018 y 31 de diciembre de 2017 es como sigue:

	<u>30.09.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Saldo inicial	2,418	2,581
Estimación por obsolescencia	-	284
Recuperos	-	(447)
Saldo final	<u>2,418</u>	<u>2,418</u>

En opinión de la gerencia de la compañía, la estimación para desvalorización de existencias cubre adecuadamente su riesgo de desvalorización al 30 de septiembre del 2018 y 31 de diciembre del 2017.

9. ACTIVOS BIOLÓGICOS

El Grupo valoriza las plantaciones de caña de azúcar en proceso a su valor razonable. El valor razonable se calcula utilizando los flujos mensuales netos de efectivos esperados y los costos relacionados con estas actividades. La aplicación de esta práctica contable cumple con la NIC 41 "Agricultura" y la NIIF 13 "Medición del Valor Razonable". Para ello, la Gerencia preparó las proyecciones mensuales de ingresos y gastos operativos de acuerdo a la producción estimada para la actividad.

Los activos biológicos comprenden:

	<u>30.09.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Valor razonable de activos biológicos	<u>55,295</u>	<u>48,437</u>

El efecto neto en resultados por cambios en el valor razonable del activo biológico (plantaciones de caña) y el producto agrícola (caña cosechada) es el siguiente:

	<u>30.09.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Valor razonable de la caña transferido al proceso productivo	(9,065)	(30,149)
Valor razonable de caña cosechada en existencias	2,217)	(1,090)
Valor razonable de caña cosechada en existencias aplicado en el periodo	1,090	(665)
Variación en el valor razonable del activo biológico	<u>11,538</u>	<u>30,812</u>
Total efecto en resultado por cambio en el valor razonable	1,346	(1,092)
Impuesto a las ganancias diferido (15%)	(202)	164
Total	<u>1,144</u>	<u>(928)</u>

El movimiento anual en el valor razonable de los activos biológicos es como sigue:

Año	<u>Saldo inicial</u>		<u>Adiciones/Devoluciones</u>		<u>Saldo final</u>	
	<u>Área</u> <u>Has</u>	<u>Valor</u> <u>razonable</u> <u>S/000</u>	<u>Área</u> <u>Has</u>	<u>Valor</u> <u>razonable</u> <u>S/000</u>	<u>Área</u> <u>Has</u>	<u>Valor</u> <u>razonable</u> <u>S/000</u>
2018	6,677	48,437	105	6,858	6,782	55,295
2017	6,843	50,178	(166)	(1,741)	6,677	48,437

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

El movimiento de la cuenta propiedades, planta, planta productora y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada por el periodo al 30 de septiembre del 2018 y 31 de diciembre del 2017, es el siguiente

	Terrenos	Edificios y otras construc.	Maquinaria y equipo	Unidades de transporte	Muebles y enseres	Equipos Diversos	Unidades de reemplazo	Unidades por recibir	Plantas Productoras	Mantenimiento Programado	Obras en curso	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Costo:												
Saldos al 1 de enero del 2017	216,872	131,747	179,037	15,257	5,351	11,139	2,661	194	45,197	6,048	11,546	625,049
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,466	16,571	22,037
Retiros	-	-	(7)	(7)	(2)	(109)	-	24	(9,850)	-	-	(9,951)
Transferencias y otros	811	672	2,622	422	9	567	-	4	3,238	-	(8,345)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2017	217,683	132,419	181,652	15,672	5,358	11,597	2,661	222	38,585	11,514	19,772	637,135
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	119	-	8,228	15,009	23,356
Retiros	-	(16)	(80)	(1,627)	-	-	-	-	(10,010)	-	-	(11,733)
Transferencias y otros	2,462	5,524	4,619	452	13	464	-	(24)	4,546	-	(18,117)	(61)
Saldos al 30 de septiembre del 2018	220,145	137,927	186,191	14,497	5,371	12,061	2,661	317	33,121	19,742	16,664	648,697
Depreciación acumulada:												
Saldos al 1 de enero del 2017	-	56,564	80,277	11,646	5,263	9,199	-	-	18,511	1,512	-	182,972
Adiciones	-	3,378	11,190	1,240	24	684	-	-	8,405	7,660	-	32,581
Retiros	-	-	(7)	(7)	(2)	(109)	-	-	(4,892)	-	-	(5,017)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	-	59,942	91,460	12,879	5,285	9,774	-	-	22,024	9,172	-	210,536
Adiciones	-	2,620	8,399	868	14	334	-	-	4,357	7,264	-	23,856
Retiros	-	(1)	(62)	(1,611)	-	-	-	-	(8,452)	-	-	(10,126)
Saldos al 30 de septiembre del 2018	-	62,561	99,797	12,136	5,299	10,108	-	-	17,929	16,436	-	224,266
Costo neto:												
Saldos al 31 de diciembre de 2017	217,683	72,477	90,192	2,793	73	1,823	2,661	222	16,561	2,342	19,772	426,599
Saldos al 30 de septiembre del 2018	220,145	75,366	86,394	2,361	72	1,953	2,661	317	15,192	3,306	16,664	424,431

- (a) La planta productora se registra inicialmente como obras en curso, comprenden el desembolso efectuado por planta productora en proceso, comprende las etapas de preparación y siembra, y es capitalizada al terminar la etapa de siembra, con la labor de tendida y tapada.
- (b) Durante el periodo terminado al 30 de septiembre de 2018, las adiciones del Grupo ascendieron a (en miles) S/ 23,356 (S/ 22,037 al 31 de diciembre del 2017).
- (c) Las adiciones comprenden el desembolso efectuado por mantenimiento programado en proceso (obras en curso); el mantenimiento programado comprende las etapas de preparación y siembra, y es capitalizada al terminar la etapa de siembra, con la labor de tendida y tapada.
- (d) La inversión efectuada por mantenimiento programado asciende a S/8,228 (S/5,466 al 31 de diciembre del 2017).
- (e) Los trabajos en curso comprenden todos los activos que se encuentran en proceso de construcción y/o instalación, acumulando los respectivos costos hasta el momento que están listos para entrar en operación/uso, momento en el que se transfieren a la cuenta de activo final.

El saldo comprende a:

	<u>30.09.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Edificios y otras construcciones	3,413	5,674
Maquinaria y equipo	4,824	9,965
Planta Productora	8,178	4,080
Otros	249	53
	<u>16,664</u>	<u>19,772</u>

Al 30 de septiembre del 2018, las principales obras en curso son: Adquisición de un nuevo sistema de sulfitación, adquisición e instalación de Celda VD4G para el generador WEG 21.7 MW, perforación de 5 pozos tubulares en el sector Higueras, adquisición de repuestos críticos para turbogenerador WEG 21.7 MW, instalación de rebombeo en el campo La Viuda, adquisición de un equipo NIR, adquisición y puesta en marcha de una torre de enfriamiento Marley de 4,600 gpm, instalación de tubería aductora para el pase del túnel Chincas - Veta Colorada 3, adquisición de 2 canasta cañeras, repotenciación del motor de la excavadora CAT 336D, instalación de sistema de riego San Juan Palto 03 e instalación de sistema eléctrico San Juan palto 03 y las inversiones del cultivo.

Al 31 de diciembre de 2017 las principales obras en curso son: electrificación y remodelación en media tensión 13.2 kv-22.9 kv, instalación y electrificación del nuevo sistema de preparación de caña, instalación de equipos para el sistema de riego por goteo Veta Colorada y la construcción del canal de Quisque y Cunchen.

- (f) El gasto por depreciación al 30 de septiembre de 2018 y 2017 se ha distribuido en el estado de resultados integrales como sigue:

	<u>30.09.2018</u>	<u>30.09.2017</u>
	S/000	S/000
- Propiedades, planta y equipo (Excepto plantas productoras)	7,367	7,478
- Plantas productoras	4,357	8,927
- Costo de caña cosechada	4,430	4,539
- Mantenimiento programado	7,264	9,853
- Gasto de venta	1	1
- Gasto de administración	437	443
	<u>23,856</u>	<u>31,241</u>

- (g) Al 30 de septiembre del 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Grupo no ha identificado indicios de deterioro sobre sus propiedades, planta y equipo.
- (h) El Grupo mantiene seguros vigentes sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia.
- (i) La Compañía mantienen pólizas de seguros vigentes sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia.
- (j) Al 30 de septiembre del 2018, la Compañía realizó la baja de ciertos activos, relacionados con maquinarias cuyos costos netos ascendieron a S/1,607 mil.

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende:

	<u>30.09.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	S/000	S/000
Corriente		
Pagarés a corto plazo	23,000	-
Intereses Pagaré	133	-
Total	<u>23,133</u>	<u>-</u>

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	<u>30.09.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	S/.000	S/.000
Facturas por pagar	24,463	21,953
Total	<u>27,786</u>	<u>21,953</u>

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de materia prima y suministros necesarios para la producción y corresponden a facturas emitidas por proveedores nacionales y del exterior, están denominadas principalmente en moneda nacional, no generan intereses y el Grupo no ha otorgado garantías por cumplimiento de su pago.

Las cuentas por pagar se cancelan de acuerdo a su vencimiento, cuyos plazos pueden ser a 30, 45 y 60 días

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	Corriente		No Corriente	
	30.09.2018	31.12.2017	30.09.2018	31.12.2017
	S/000	S/000	S/000	S/000
Pasivo financiero				
Deuda tributaria – fraccionamiento	1,040	1,040	-	-
Depósitos recibidos en garantía	461	258	-	-
Impuestos y contribuciones	630	736	-	-
Financiamiento de terceros	-	107	-	-
Dividendos	212	215	-	-
Diversas	66	86	105	104
Sub total	2,409	2,442	105	104
Pasivo no financiero				
Impuestos por pagar	84	582	-	-
Sub total	84	582	-	-
Total	2,493	3,024	105	104

El valor razonable de las otras cuentas por pagar a largo plazo es similar al valor en libros.

14. PROVISIONES

Las demandas laborales y civiles comprenden la provisión estimada por la gerencia, en base a la probabilidad de ocurrencia de una opinión desfavorable para el Grupo, por procesos que a la fecha de los estados financieros consolidados no cuentan con sentencia definitiva. Al respecto, la gerencia estima que no surgirán pasivos adicionales a los registrados como resultado de la resolución final de estos procesos.

	Reclamaciones			
	Laborales	Civiles	Otras	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000
Al 1 de enero de 2017	2,406	32		2,438
Provisión neta del año	1,715	4	8,416	10,135
Reversión	(1,392)	(19)	-	(1,411)
Transferencias demanda sentenciada	(1,497)	(17)		(1,514)
	1,232	-	8,416	9,648
Al 31 de diciembre de 2017	1,232	-	8,416	9,648
Provisión neta del año	1,037	-	-	1,037
Reversión	(837)	-	-	(837)
Transferencias demanda sentenciada	(580)	-	(5)	(585)
Total al 30 de Septiembre de 2018	852	-	8,411	9,263

15. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades del Grupo es del 10% de la ganancia neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a las ganancias

16. PATRIMONIO

(a) Capital social emitido

El capital social emitido del Grupo al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 está representado por 28,452,786 acciones comunes cuyo valor nominal es de S/.10.00 soles cada una, las que se encuentran íntegramente emitidas y pagadas.

Al 30 de junio del 2018 la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Participación Individual en el capital (en%):	Accionistas	Participación
	N°	%
Hasta 1.00	1,025	12.41
De 1.01 al 5.00	2	4.83
De 80,01 al 90,00	1	82.76
Total	<u>1,032</u>	<u>100.00</u>

El valor de mercado de las acciones comunes asciende a S/.3.50 soles por acción al 30 de septiembre 2018 y diciembre 2017, presentan una frecuencia de negociación de 10% (5% al 31 de diciembre de 2017).

(b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye con la transferencia de 10% de la utilidad neta anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20% de capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal podrá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

En el 2018 la Compañía ha transferido de resultados acumulados a reserva legal el importe de S/355 mil (S/4,662 mil en 2017) correspondiente al 10% de la utilidad neta de 2017 y 2016, respectivamente.

(c) Resultados acumulados

La política de dividendos de la compañía se sujeta al artículo No.230 y siguientes de la Ley General de Sociedades. La compañía establece que la distribución de utilidades de libre disposición, vía dividendo, puede ser hasta un 60% de dichas utilidades, previa aprobación en la junta obligatoria anual de accionistas.

Los dividendos a favor de accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas, están afectos a la tasa de 4.1% al 30 de septiembre del 2018 y diciembre 2017 por concepto de impuesto a la renta de cargo de estos accionistas. En el 2014 se modificó el régimen de impuesto a la renta a las personas jurídicas no domiciliadas. Las empresas acogidas a la ley N° 27360 "Beneficios del sector Agrario", la tasa de retención de dividendos se mantiene en 4.1%.

El 28 de marzo del 2018, la Junta Obligatoria Anual de Accionistas acordó una distribución de dividendos por S/ 1,100,000.00 correspondiendo S/ 0.038660537 por acción que fueron pagados el 26 de septiembre del 2018.

17. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

- a) El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado de resultados integrales comprende:

	<u>30.09.2018</u> S/000	<u>30.09.2017</u> S/000
Impuesto a las ganancias corriente	-	2,039
Impuesto a las ganancias diferido	1,050	(1,034)
Total	<u>1,050</u>	<u>(1,005)</u>

- b) La gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros separados, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

De acuerdo con la Ley N° 27360 de fecha 30 de octubre de 2000, que modifica la Ley del impuesto a la renta para las personas naturales o jurídicas que desarrollen cultivos y/o crianzas, así como a las que realizan actividad agroindustrial, la tasa del impuesto a la renta es del 15%. Los beneficios de esta ley se aplicarán hasta el 31 de diciembre de 2021.

En el caso del gasto por impuesto a la renta diferido se ha considerado el efecto de ajuste de tasas de acuerdo a la modificación indicada en los párrafos siguientes.

- c) Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y de ser aplicable corregir el impuesto a las ganancias calculado por cada compañía individual en los cuatro años de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones del impuesto a las ganancias e Impuesto General a las Ventas (IGV) correspondientes a los años indicados en el cuadro adjunto, están sujetos a revisión por parte de las autoridades tributarias.

<u>Entidad</u> <u>Tributaria</u>	<u>Años sujetos a revisión por parte de la Autoridad</u>	
	<u>Impuesto a la renta</u>	<u>Impuesto general a las ventas</u>
San Jacinto S.A.A.	2014-2015-2016-2017	2014-2015-2016-2017

- d) Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras e intereses, si se producen, se reconocerán en los resultados integrales del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelve. Sin embargo, en opinión de la Gerencia del Grupo y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no será significativa para los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

De acuerdo con la legislación vigente para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con partes relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición,

deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones del Grupo, la gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para el Grupo al 30 de Setiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

La Compañía presentó el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al año 2017. Al 31 de diciembre de 2017 la empresa ha cumplido con presentar el informe referente a precios de transferencia del año 2016. En opinión de la Gerencia de la Compañía, no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros separados a dichas fechas, en relación con los precios de transferencia.

e) Marco regulatorio - Modificaciones a la Ley del impuesto a la renta –

Mediante decreto legislativo No 1261, publicada el 10 de diciembre de 2016 se han establecido modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, aplicables a partir del ejercicio 2016 en adelante, y en el caso del Grupo será de aplicación para los años 2022 en adelante considerando que se encuentra acogida a la Ley 27360 que aprueba las normas de promoción del sector agrario.

Entre las modificaciones, debemos señalar el incremento de la tasa del impuesto a la renta de tercera categoría a 29.5% del ejercicio 2017 en adelante. También se ha disminuido el impuesto a los dividendos y otras formas de distribución de utilidades que acuerden las personas jurídicas a favor de personas naturales y jurídicas no domiciliadas, a 5%, para las distribuciones que se adopten o pongan a disposición en efectivo o en especie durante el ejercicio 2017 en adelante. La distribución de utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2016, continuarán sujetas al 4.1%, aun cuando la distribución de las mismas se efectúe en los años siguientes.

18. COMPROMISOS Y GARANTIAS OTORGADAS

(a) Medio ambiente

La compañía en cumplimiento de la Ley General del Ambiente N° 28611 y como factor de desarrollo estratégico y de competitividad, inició el desarrollo y elaboración de su Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) a fines del año 2010, que involucra el seguimiento y monitoreo preliminares, como el estudio de línea base; identificando posibles fuentes de contaminación y componentes ambientales que puedan causar impactos ambientales significativos, lo que ha permitido:

Identificar fuentes de contaminación generadas por el proceso de producción.

Minimizar el impacto ambiental, y el peligro a la salud como resultado de las actividades productivas.

Optimizar y reducir los consumos de materias primas, recursos y energía.

Disponer adecuadamente de los residuos sólidos, efluentes y emisiones.

Agroindustrias San Jacinto S.A.A. cuenta con el PAMA aprobado por la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del Ministerio de Agricultura y Riego, con fecha 07 de abril del 2014, del cual fuimos notificados el 19 de abril del 2014, teniendo como plazo de implementación seis (06) años. En dicho documento se identifica los aspectos e impactos ambientales y se plantean las medidas de control, prevención y mitigación de la contaminación necesarios.

A la fecha, la empresa ha presentado satisfactoriamente ocho (08) informes de avances en la implementación del PAMA, con sus respectivos informes de monitoreo ambiental, sin

mayores inconvenientes, ya que hasta la fecha no se ha realizado observación alguna a los mencionados informes por parte de las autoridades correspondientes. Cumpliendo en esta forma, con los compromisos establecidos en el instrumento de gestión ambiental, donde se evidencia los avances de los trabajos realizados, tanto en fábrica y campo.

Durante el tercer trimestre del presente año, se ha cumplido con hacer los reportes de residuos sólidos a la autoridad competente, por otra parte, se ha informado al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental de las actividades a ejecutar en el presente año.

Además el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental por medio de su Dirección de supervisión Industrias realizó una fiscalización regular a la empresa durante el 20 al 24 de Agosto del presente año, en el cual reviso todas las instalaciones y el proceso de producción de azúcar y alcohol, verificando el cumplimiento de las acciones de control ambiental; así mismo verifico las actividades en campo (cultivo y cosecha de caña); de su visita se verificó que nuestra empresa cumple con la gestión ambiental.

En el mismo sentido, La Dirección de Supervisión de Energía y minas del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), realizó otra supervisión el día 11 de Octubre a la empresa a fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales referidas a la Generación de Energía Eléctrica del Turbogenerador con el que cuenta la empresa, de la mencionada visita no se identificaron incumplimientos, por lo cual la empresa viene desarrollando y cumpliendo con su política de Gestión Ambiental en todas sus actividades.

(b) Garantías

Al 30 de septiembre del 2018 y al 31 de diciembre del 2017, la Compañía otorgó garantía de manera íntegra, incondicional e irrevocable por la obligación asumida por su matriz Corporación Azucarera del Perú S.A. en relación con la emisión de los bonos corporativos. Asimismo, al 31 de diciembre de 2017 la Compañía garantiza al cien por ciento de los bonos locales emitidos por su matriz Corporación Azucarera del Perú S.A., el cual asciende a S/295,000. Asimismo, al 30 de septiembre de 2018, la Compañía mantiene cartas fianzas a favor de entidades bancarias por \$/253,000 (\$134,000 al 31 de diciembre de 2017).

(c) Compromisos de compra de propiedades, planta y equipo

Al 30 de septiembre del 2018 la inversión contratada y no ejecutada a la fecha del estado separado de situación financiera asciende a S/3,174,575.

EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

No se han identificado eventos subsecuentes después del 30 de septiembre del 2018 y hasta la fecha de estos estados financieros consolidados que deban ser reportados.